



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**TRABAJO FINAL DE GRADO
Monografía**

*Violencia intrafamiliar: Influencias en la
estructuración psíquica del sujeto.*

Estudiante: Camila Silva Anderson

C.I.: 4.651.272-0

Tutora: Prof. Adj. Margarita Fraga

Docente revisora: Prof. Adj. Mag. Irene Barros.

Instituto de Psicología Clínica

Montevideo, 31 de Octubre de 2016

*“Tendidos entre la Utopía y el desencanto, no podemos, sin embargo,
atemperar nuestro anhelo de verdades.”*

Silvia Bleichmar

Índice

Resumen	3
Introducción	4
1. Primera parte: La violencia	6
1.1. Aproximación conceptual.....	6
1.2. El Estado uruguayo y la violencia	8
1.3. La violencia que deja huella	10
2. Segunda parte: La estructuración psíquica	12
2.1. La intersubjetividad y la construcción del psiquismo.....	12
2.2. Lo que nos aporta el estadio del espejo de Lacan	14
2.3. El desarrollo y la estructuración.....	17
2.4. Complejo de Edipo	18
3. Tercera parte: La violencia y la estructuración psíquica.....	21
3.1. Intersubjetividad: El otro violento	21
3.2. La violencia a través del espejo.....	23
3.3. Edipo y superyó.....	25
Reflexiones personales.....	27
Referencias bibliográficas	29
Anexos	34

Resumen

El trabajo monográfico se centra en el estudio de la violencia física ejercida hacia los sujetos en los primeros momentos del desarrollo. Tomando los diferentes postulados que destacan la importancia de estos momentos de la estructuración del psiquismo en el posterior desarrollo del sujeto.

La violencia se define como un tipo de conducta que causa daño físico y emocional, tanto a quienes la ejecutan como a quienes la reciben. En la relación asimétrica que existe entre padres e hijos, los niños son quienes permanecen vulnerables.

Los efectos de la violencia en los momentos clave de la estructuración del psiquismo, (desde la concepción hasta el declive del complejo de Edipo) determinan una vulnerabilidad psíquica, dependiendo, siempre, de la subjetividad de cada individuo.

Palabras Clave: Violencia intrafamiliar- Estructuración psíquica- Desarrollo- Sujeto.

Abstract

The monograph focuses on the study of physical violence toward individuals in the early stages of development. Taking the different postulates that highlight the importance of these moments of psychic structuring in the further development of the person.

Violence is defined as a type of behavior that causes physical and emotional harm, both to those who run and those who receive it. In the asymmetrical relationship between parents and children, they are children who remain vulnerable.

The effects of violence at key moments of psychic structuring (from conception to the decline of the Oedipus complex) determine a psychic vulnerability, depending, always, of the subjectivity of each person.

Keywords: Domestic Violence - Psychic Structuring-Development- Person

Introducción

Décadas atrás la violencia en los hogares, se consideraba un problema privado, del seno familiar, de lo cual no se tenía que hablar fuera del hogar o incluso nadie tenía derecho a entrometerse. Se utilizaba la violencia como forma de ejercer la autoridad, tanto por parte de los hombres hacia sus mujeres, como de los padres a sus hijos. La transmisión de patrones familiares y culturales, y los procesos de naturalización, hacían difícil la tarea de distinguir las diferentes violencias y de tomarlas como lo que realmente son.

Hoy, con un Estado más presente, creador de leyes que determinan los límites de convivencia dentro y fuera del hogar, limitando las acciones de unos hacia otros, existe una regularización de la problemática que apunta a la protección de los Derechos Humanos. La determinación de los diferentes tipos de violencias, como denomina Segato (2003), física, psicológica, sexual y violencia estructural, es algo fundamental a la hora de intervenir. Teniendo en cuenta las particularidades de cada una, se crearon protocolos para dicha intervención. Este trabajo monográfico se centra en el tipo de violencia física, dejando de lado las particularidades de las otras formas de violencia. Sin embargo, es importante continuar estudiando e investigando sobre cada una de ellas, generando aportes que disminuyan sus efectos.

Aunque es elemental detener el círculo de violencia en una familia, desde mi postura siempre fue importante el después: ¿Qué sucede cuando ya ocurrió el hecho de violencia? ¿Cómo repercute en el desarrollo psíquico hacia la adultez? ¿Cómo se procesan internamente estos hechos? y ¿Cómo se logra impedir la transmisión del mismo patrón a la descendencia futura?

Para abordar el proceso de desarrollo psíquico de alguien que vivió en un círculo de violencia intrafamiliar es importante estudiar el proceso de desarrollo normal. Donde el niño recibe las atenciones y los estímulos necesarios para atravesar los diferentes momentos del desarrollo. Lo que es esperable, el mundo del bebé, la relación primaria fundamental con la madre (o quien cumpla el rol materno) la formación de pensamiento y la estructuración psíquica.

Finalmente se pretende comprender las repercusiones en el desarrollo psíquico de un sujeto que fue violentado. Realizar una comparación con respecto al desarrollo del

psiquismo de quienes no han sufrido ningún tipo de violencia intrafamiliar, teniendo en cuenta aquello que es esperable en este proceso.

1. Primera parte: La violencia.

Es fundamental prestar especial atención a las particularidades de la violencia física. Sin dejar de lado la importancia que tienen las otras formas de violencias y el impacto que generan en la construcción del psiquismo, que, a su vez, suelen presentarse de forma combinada.

1.1 Aproximación conceptual

Al pensar en el término violencia nos podemos remitir a variados conceptos que a lo largo de la historia se definen como tal. Es un término polisémico, que según la Real Academia Española básicamente se refieren a diferentes tipos de acciones y efectos de violentar o violentarse, a una persona o a un grupo.

Según Alarcón y Trujillo (1997) citado por Sierra y Sanabria (2003) podemos definir la violencia como:

“Un tipo de conducta individual o colectiva que, practicada intencional, impulsiva o deliberadamente, causa daño físico, mental o emocional tanto al propio individuo o individuos que la ejecutan, como a otros en su ambiente inmediato y mediato y al ambiente mismo.” (p. 4)

A su vez Jeammet (2002) toma a la violencia como “(...) un mecanismo primario de autodefensa de un sujeto que se siente amenazado en sus límites y en lo que constituye a sus ojos el fundamento de su identidad, y hasta de su existencia.” (p. 64)

Siguiendo a Segato (2003) se conocen diferentes tipos de violencia, los cuales se pueden clasificar como violencia física, psicológica y sexual, así como violencia estructural, la cual es reproducida mediante las vías de la discriminación que existen dentro de lo económico y social (p. 132)

En cuanto a las estadísticas de los casos de violencia en el ámbito doméstico, se consideran poco confiables, debido al tipo de escenario en el que se desarrolla esta violencia, lo cual genera problemas para llegar a la instancia de la denuncia. Segato (2003), atribuye estos problemas a las dificultades que tienen los actores sociales para reconocer y reconocerse, y especialmente para nominar esta violencia, la cual permanece arraigada a la vida comunitaria y familiar de todos los pueblos del mundo.

El Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) de 1997, citado en Segato (2003) afirma que “Ninguna sociedad trata a sus mujeres tan bien como a sus hombres” (p.132) y se está refiriendo a la norma, a la costumbre en la que la sociedad vive la violencia en general. La violencia instalada dentro de las familias con hombres violentos y con niños y mujeres violentados.

Segato (2003) también hace referencia a la naturalización de la violencia en las encuestas sobre violencia doméstica. Al realizarse la pregunta “¿Usted sufre o ha sufrido violencia doméstica?” (p. 132) Las personas tienden a responder negativamente, pero al ser más específicos en los tipos de maltrato, las estadísticas se modifican sustancialmente; las víctimas aumentan. Y es aquí cuando se evidencia la naturalización a la que hacía referencia la autora. El arraigo y lo asimilado que se encuentran los fenómenos de violencia en la sociedad.

A su vez, se evidencia también en la relación entre el adulto y el niño. Concretamente, entre los padres y el hijo, cuya relación resulta ser asimétrica en saber y en responsabilidades. (Bleichmar, 2008). El padre no es un par para el hijo, ya que de éste adquiere las normas y el aprendizaje, de esta forma se va construyendo su psiquismo. El niño no toma los dichos y acciones de los padres como opiniones, lo que haría con un igual, sino que asume sus dichos y acciones como la verdad. Por lo que, cuando en esta relación ingresa el factor violencia, el niño no solo queda en un estado de vulnerabilidad y desprotección física y emocional, sino que también este fenómeno se manifiesta en el ámbito de socialización. (INAU, 2007)

De todos los grupos humanos por los que pasamos y pertenecemos, y que influyen en nuestro proceso de socialización, la familia es quien desempeña un papel fundamental en la transmisión de la cultura. La familia resulta ser el grupo que predomina en la educación inicial del sujeto, así como en la represión de instintos y en la adquisición de la lengua materna. (Lacan, 1977) Por lo cual cumple un rol activo y principal en la naturalización de los fenómenos de violencia dentro de la sociedad. La familia es el origen del carácter digerible del fenómeno, y de que este sea percibido y asimilado como parte de la “normalidad”, o peor, que sea considerado como un fenómeno “normativo”, donde la violencia participa del conjunto de reglas que crean y recrean esa normalidad. (Segato, 2003)

El primer derecho que tiene el niño es el de la asimetría protectora (Bleichmar, 2008). Aquí aparece nuevamente la responsabilidad del adulto, pero esto puede ser un factor vulnerable para los niños como, por ejemplo, durante la década del 60 los malos tratos hacia los niños estaban asociados con la autorización parental, que básicamente conducía al castigo de los hijos. (Giberti, 2005)

1.2 El Estado uruguayo y la violencia

El Estado uruguayo asume el compromiso de enfrentar la problemática de la violencia dirigida específicamente hacia niños, niñas y adolescentes mediante la creación del Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia Contra la Violencia (SIPIAV) Este sistema pretende abordar de manera articulada e integral, la violencia dirigida contra niños, niñas y adolescentes. Llevado a cabo por el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) e integrado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Ministerio de Salud Pública (MSP), la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), el Ministerio del Interior, la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y el apoyo internacional de UNICEF. (INAU, 2014)

En el marco de este sistema, se crea el Protocolo de Intervención para Situaciones de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes (2007) el cual considera que la violencia es el resultado de múltiples factores, sociales, económicos, culturales, políticos y ambientales, que se manifiestan tanto en el plano individual y familiar, así como en el comunitario. Por lo cual “resulta esencial contar con políticas integrales que se orienten a erradicar sus factores estructurales, desde un enfoque esencialmente preventivo, superando el abordaje de sus consecuencias y de medidas exclusivamente represivas.” (INAU, 2007, p. 4)

Allí se especifican los distintos tipos de violencia a los cuales se hace referencia a la hora de generar las normativas: “Violencia física: toda acción, omisión o patrón de conducta que dañe la integridad corporal de una persona.” (INAU, 2007, p. 5) En cuanto a la Violencia Psicológica y Emocional se refiere a “toda acción u omisión dirigida a perturbar, degradar o controlar la conducta, el comportamiento, las creencias o las decisiones de una persona, mediante la humillación, intimidación, aislamiento o cualquier otro medio que afecte la estabilidad psicológica o emocional.” (INAU, 2007, p. 5) Y por último se conceptualiza la Violencia sexual como “toda acción que imponga o introduzca comportamientos sexuales a una persona mediante el uso de: fuerza,

intimidación, coerción, manipulación, amenaza o cualquier otro medio.” (INAU, 2007, p. 5)

En referencia específica a la violencia física hacia niños, niñas y adolescentes, según Trajtenberg, citado en INAU (2007) “Toda acción o inacción, deliberada o al menos no accidental, persistente en el tiempo, de un adulto responsable que tenga por efecto alguna forma de daño (emocional, físico o sexual) o riesgo de padecerlo, en un individuo menor de dieciocho años.” (p. 8)

El protocolo, a su vez, destaca formas de intervención y algunos lineamientos para la prevención de la violencia en la infancia y en la adolescencia. Enmarcando a las situaciones de violencia en el ámbito familiar como una grave problemática de la sociedad uruguaya.

En cuanto a la violencia afirma:

“Las causas son múltiples, interviniendo factores culturales, psicológicos y sociales. El deterioro en las condiciones de vida que se ha producido en las últimas décadas ha incrementado el nivel de vulnerabilidad y de desprotección para amplios sectores de la población. La violencia generada en la condición de vida también se manifiesta en el ámbito familiar y de socialización.” (INAU, 2007, p.6)

En cada una de las definiciones, se ponen en manifiesto la existencia de diferentes tipos de violencias, tanto emocional o psicológica como física. Esta última tiene como objeto el cuerpo. El cuerpo, no es solo cuerpo biológico y cuerpo erógeno, sino que se lo toma como un conjunto de funciones sensoriales. El cuerpo resulta ser el vínculo continuo de información entre el sujeto interior y el mundo exterior. Es fundamental para la supervivencia somática y se constituye como una condición necesaria para la actividad psíquica. (Aulagnier, 1993)

La relación entre psique y cuerpo se encuentra en lo que la psique toma del modelo de actividad del cuerpo, es decir, que lo que caracteriza al sujeto es la relación y el continuo vínculo entre el medio físico y el medio psíquico que lo rodea. (Aulagnier, 1993).

Este momento de encuentro, hace referencia al momento objeto-voz en la relación madre-hijo, y la información obtenida del medio. Es fuente de tres producciones o tres posibles espacios funcionales: el de lo originario y la producción pictográfica, lo primario y la representación escénica (la fantasía) y lo secundario y la representación

ideica, es decir, la puesta en escena como obra del yo. Así es como Aulagnier (1993) hace referencia a que “todo acto, toda experiencia, toda vivencia, da lugar conjuntamente a un pictograma, a una puesta en escena, a una puesta en sentido.” (p. 18)

1.3 La violencia que deja huella

Aquello que se vive en la infancia o en otros momentos del desarrollo, es de vital importancia, ya que la elaboración de estas vivencias, a nivel consciente no se suelen tomar en cuenta y quizás hayan sido tramitadas inconscientemente de forma dolorosa. Es pertinente relacionar síntomas que se repiten constantemente con vivencias que pueden haber caído en la naturalización de fenómenos de violencia. Aquello que se reproduce en el seno de cada familia, se constituye como un “nudo socio-psíquico” (Araújo, 2011, p.115) una articulación entre un fenómeno psíquico y social.

Se puede pensar la violencia como un conflicto familiar o social, dependiendo siempre del ámbito en el que se desarrolle. Pero si hablamos del mundo interno, de cómo afecta al sujeto en su psiquismo, Silvia Bleichmar (2010) habla de un conflicto intrapsíquico, que se produce a partir de la forma en que la realidad ingresa en el interior del sujeto y dependiendo de su estructuración es como lo va a afectar.

Winnicott, citado en Bleichmar (2010) habla de la temporalidad, las diferencias que existen en la percepción del tiempo de un adulto y un bebé, es decir, lo que para un adulto pueden ser unas horas, un día, para un niño puede ser un tiempo inacabable. Esto genera transformaciones en la construcción del psiquismo de cada niño.

Pensando en situaciones puntuales de violencia, se podría trasladar también a la intensidad, ya que la vivencia pasa a ser más duradera, más intensa y por ende más difícil de olvidar, dejando huellas en el psiquismo de quien se esta estructurando.

Laplanche y Pontalis, citado en Benyakar, Moty & Lezica (2006) describen la noción de trauma como “acontecimiento de la vida de un sujeto caracterizado por su intensidad, la incapacidad del sujeto de responder a él adecuadamente y el trastorno y los efectos patógenos duraderos que provoca en la organización psíquica.” (p 107) En esta definición de trauma se destaca la incapacidad del sujeto, frente a un evento externo e intenso, de internalizar este hecho y por ende procesarlo como tal. (Zukerfeldy y Zonis, 2006)

Según Zukerfeldy y Zonis (2006):

“Existe una relación fuerte entre la patogénesis y el efecto traumático de ciertos eventos disruptivos o en especial con la noción de entorno disruptivo (...) es preferible relacionar “lo traumático” con una condición de funcionamiento psíquico que definimos como “vulnerabilidad” y que constituye una condición potencial que podrá devenir o no en patología” (p. 107)

Podemos decir entonces, que teniendo en cuenta la singularidad de cada sujeto, su historia, etc. podrá devenir o no en una patología duradera. Esto hace que tome un carácter fundamental analizar las relaciones de los eventos, episodios o situaciones de violencia en la estructuración del psiquismo.

2. Segunda parte: La estructuración psíquica.

Será de suma importancia entender cómo se estructura el psiquismo humano, cómo teorizan, diferentes autores, esta construcción. Siguiendo a Lacan (1977) generalmente se toma como objeto de estudio a los “efectos” prolongados en el adulto que sobrevive a esa “extraordinaria aventura” que implica el momento del nacimiento hasta la superación del Edipo, donde se transforma de un pequeño animal en un ser humano.

2.1 La intersubjetividad y la construcción del psiquismo

De acuerdo con Pampliega de Quiroga (1988), el sujeto se define por los procesos psíquicos, aquellos fenómenos específicos que permiten definirlo como sujeto cognoscente, sujeto de la representación, de la significación y de la acción. En cuanto a lo psíquico, la autora lo denomina como el concepto que se refiere al producto final de un proceso bio-físico-químico en un contexto social determinado, a aquello que es específico del sujeto, con naturaleza propia.

Levin (1995) afirma que el desarrollo no es posible sin una estructura que lo origine y lo sustente. Esta perspectiva estructural implica ubicarnos en la dialéctica del deseo que se enuncia desde el campo del Otro. No existen dos desarrollos iguales, ya que la estructura subjetiva los hace siempre diferentes y singulares, y en dicha estructura no se pueden generalizar los tiempos cronológicos, ya que opera el tiempo lógico del propio universo significativo.

El autor francés, Ciccone (2001) habla de las necesidades básicas del bebé previo a su desarrollo psíquico, es decir, se refiere a una vida psíquica preexistente a la venida al mundo del bebé. De acuerdo con esto, podemos hablar de la construcción de la psiquis desde el deseo parental, es decir, desde el momento en que se planifica o no tener un hijo, o desde que se lo piensa como un otro que llega al mundo o no. Desde este momento inaugural, insertado en una cadena de significantes.

Para que se desarrolle el psiquismo de un sujeto es necesario reunir algunas características que Ciccone (2001) menciona como fundamentales, incluso para generar la actividad del pensamiento. Primero es preciso que el sujeto tenga las características biológicas necesarias. El autor habla de un “equipamiento somático, neuropsicológico, suficientemente adecuado, suficientemente performado.” (p. 1). A su

vez, es importante el entorno, un entorno pensante, que asegure y testimonie una vida psíquica.

El sujeto no puede constituirse como sujeto pensante, si no es junto a otros sujetos pensantes. De esta forma el entorno inviste al sujeto, le presta sus pensamientos, le presta psiquismo, por lo que se evidencia la necesidad de otro, un otro que nos invista.

Ciccone (2001) asegura que “uno no puede comprender, simbolizar, representar sino con la ayuda de un otro, primero de fuera de uno mismo, después interiorizado, metido adentro de uno mismo, constituido en objeto interno. La subjetividad se funda en la alteridad.” (p.1)

Siguiendo a Winnicott (1993) quien introduce el término integración, refiriéndose a mente-cuerpo integrados, el bebé nace con la no-integración, pero existe un otro que debe asegurarle la continuidad de existir. Frente al exceso de estímulos el niño va a necesitar de un otro armador. Según el autor, el amamantamiento es uno de esos momentos de intersubjetividad que permite la integración mente-cuerpo. Así es como, de acuerdo con Ciccone (2001) el niño tiene la necesidad de otro, de la madre o el padre que le preste sus pensamientos, que lo imagine pensando, que logre interpretar sus actos, y así cubrir sus necesidades. Según Aulagnier (1998) esta interpretación de los padres es sumamente necesaria, aunque resulte ser una violencia para el bebé.

Ciccone (2001) menciona a una característica de la matriz simbólica postnatal, la ilusión primaria necesaria, ya que para los padres esta va a ser la ilusión de que el bebé es una persona, la ilusión de que este comprende lo que se le dice y que los padres comprenden todo del bebé.

Rodolfo (2009) se refiere al concepto de omnipotencia en el bebé, el cual se encuentra ligado al estado de déficit madurativo del niño, se trata de la indiscriminación. El niño cuando nace, no tiene una noción real de lo que sucede en el mundo exterior, vive lo que sucede a su alrededor como algo generado por sí mismo, no discrimina la separación entre lo que es propio y el cuerpo materno. Entiende que son uno solo y que maneja las acciones de la madre. La adaptación a la realidad, sucede cuando el niño comprende la separación de su madre, cuando se produce la separación de esa relación dual primitiva, se da como una etapa necesaria para que el niño conciba la alteridad. Aunque la omnipotencia resulta un obstáculo para establecer relaciones “normales con la realidad” (p. 34) la renuncia a ella es necesaria para la construcción de determinados aspectos del psiquismo.

Este momento del desarrollo va a ser importante, ya que, progresivamente se deberá dar espacio al *infans* para ir construyendo la noción de alteridad con respecto a sus padres.

2.2 Lo que nos aporta el estadio del espejo de Lacan

Jacques Lacan (1949) nos introduce en su teoría *El estadio del espejo como formador del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica*, durante el XVI Congreso Internacional de Psicoanálisis en julio de 1949. Allí se remonta al inicio de la estructuración psíquica haciendo referencia a la identificación del sujeto a través de su propia imagen, es decir, cuando el sujeto percibe su imagen y la asume como tal y la transformación que esto produce en sí mismo.

La imagen es asumida por el *infans* quien está inmerso, aún, en la impotencia motriz y la dependencia de la lactancia, por lo que está inexorablemente ligado a una relación con el otro, es decir, es totalmente dependiente de una madre que cubra sus necesidades básicas. Siguiendo a Pampliega de Quiroga (1988) la primera respuesta adaptativa, por el niño como sujeto social, a la tensión de necesidad, es decir el llanto, se da en ese contexto vincular como señal de un código, este resulta ser el primer elemento comunicacional, se interpreta como un lenguaje. Es así como a partir de la experiencia, el bebé adquiere un instrumento comunicacional de suma importancia que lo va a introducir en los significantes sociales. Esta articulación se da gracias a las experiencias en el sujeto.

Lacan (1981) citado en Giorgi (2005) afirma:

“Desde el comienzo, desde la primera experiencia que al viviente humano se le ofrece desde su necesidad, aparece la mediación del otro para satisfacerlo. Desde el sujeto de la necesidad ocurre que el bebé tiene hambre, llora, alguien acude, el Otro primordial, su madre, quien significará su llanto como hambre”. (p. 80)

Lacan (1977) introduce el concepto del Otro, el cual adquiere el valor de ser uno de los puntos clave e iniciales en la trama que contribuye la constitución de un sujeto. Siguiendo a Giorgi (2005) este concepto es denominado como el “tesoro de los significantes” o “el lugar de la verdad” (p. 80). Este lugar es ocupado, al principio de la existencia del niño, por la madre, luego por el padre, será lo inconsciente del sujeto para Lacan.

De acuerdo con Giorgi (2005) la imagen propia es percibida como un cuerpo fragmentado, no se logra asimilar una imagen del propio cuerpo en su totalidad, como una unidad, sino, como un cuerpo de miembros desunidos. Esto se debe a la edad evolutiva del niño, de acuerdo a su desarrollo motriz, algo que es contrastado por el amor y el deseo implementados por el Otro, mediante los cuidados, cubriendo su necesidad y demanda, logrando así la armonía necesaria para la constitución psíquica.

Lacan (1977) plantea la experiencia del estadio del espejo desde los seis meses de un niño hasta sus dieciocho meses de edad. Esta fase representa la primera identificación del sujeto previo a la identificación con un semejante a través del lenguaje. La función del espejo, en esta primera identificación, será la de culminar con la angustia del cuerpo fragmentado. El niño se constituye como sujeto a través de su propia percepción como tal.

A lo largo de esta fase - estadio - el niño atraviesa varios momentos que luego van a ser de resignificación para su constitución como sujeto. Primeramente, el niño percibe la imagen del otro lado del espejo como a un otro real y no como la imagen que es, apreciando a su vez al cuerpo del otro como su propia imagen, como él mismo.

El cuerpo del otro es visto en la Gestalt del niño, reconocemos por Gestalt a la forma dada por el cuerpo en el espacio imaginario del sujeto, la cual otorga la sensación de unidad corporal y verse en contacto con los objetos en un espacio permite identificar el propio cuerpo como uno, al igual que todos los objetos del mundo.

La diferencia temporal entre lo visual y los otros sentidos se genera a través de la primera identificación con el otro. Aquello que, por sus limitaciones motrices (debido a su edad) no puede realizar, lo ve realizado por el otro.

En cuanto a lo libidinal, Lacan (1977) pone énfasis en la satisfacción del niño al identificarse en el otro, en su madre, en ella puede reconocer su propio cuerpo unido y no fragmentado, puede percibirse como una unidad, con dominio y libertad motriz.

Luego, en un segundo momento, el niño va a lograr comprender que la imagen en el espejo es una imagen y no otro cuerpo real, pero aún no va a comprender que esa imagen es la suya propia, algo que logrará entender en el tercer momento del estadio de espejo. Este proceso que Lacan logra visualizar, anticipa a la propia maduración corporal del niño, ya que se presenta anteriormente a la noción de esquema corporal, es decir, antes de que el sujeto pueda aprehender la forma total de su propio cuerpo.

El espejo asegura la coordinación motriz, unidad, dominio y libertad en la estatura del sujeto.

En referencia a la estructura psicomotriz, Levin (1995), afirma que ésta implica el “anudamiento” de la mecánica motriz en la estructura discursiva. Lo cual lleva a asegurar que no hay un desarrollo posible sin una estructura que lo origine y lo sustente. El desarrollo implica lograr el despliegue de las diferentes funciones motrices y fisiológicas. A partir del nacimiento del sujeto, el autor nos dice que “el tiempo unidireccional y cronológico se verá trastocado por el tiempo discontinuo y disonante del Otro, tiempo diacrónico y sincrónico que opera a partir de una lógica subjetiva.” (p. 18)

A partir de esta apreciación podemos visualizar lo imaginario, ya que, el niño se identifica en la imagen en el espejo como sí mismo, pero a su vez puede reconocer que no es él mismo, por lo que podría decirse que logra diferenciar lo real y lo imaginario. Pero Lacan afirma que la primera apreciación del cuerpo fragmentado es una representación imaginaria, podría decirse que la representación imaginaria comienza antes que el estadio del espejo, comienza cuando el niño aprecia su propio cuerpo como lo que no es. Siguiendo a Giorgi (2005) en este estadio especular el niño logra, a través de lo imaginario, desarmar su imagen corporal y rearmarla luego, estableciendo una relación entre su cuerpo y la imagen en el espejo, brindando significantes desde lo simbólico.

Por lo que esta anticipación, de acuerdo con Giorgi (2005), debido a la prematuración motriz que el niño padece por su edad biológica, genera una anticipación en esa unidad imaginaria. Creando así una relación ambigua consigo mismo, ya que el mundo es visto por él de determinada forma y lo que vivencia como puñado de pulsiones es otra. Por lo que esta primera experiencia especular e imaginaria permite al niño concebirse, reflejarse y verse como otro distinto de lo que es, previamente al dominio motriz.

La identificación primaria como unidad imaginaria, denominada narcisismo primario por Freud, se relaciona específicamente con la imagen corporal. Esta identificación será la base de todas las identificaciones posteriores del sujeto. El narcisismo secundario va a tener que ver con la imagen corporal del otro, es decir, la identificación propia a través de un semejante, es mediante la imagen subjetiva: me veo a través del otro allí donde no estoy.

Siguiendo a Palmier (1971) el otro es mi semejante, mi espejo en una relación de fascinación, pero es importante poder separarse de este reflejo. La diferenciación con el otro y la dificultad para identificarse con él en el registro imaginario, genera agresividad, ya que esta tiene una relación directa con la imagen del propio cuerpo y el cuerpo del otro. El niño se percibe fragmentado, pero se ve en la imagen del otro como una unidad.

El yo del niño se constituye a través de una imagen percibida externamente, el niño no logra una formación del yo sólo mediante una construcción propia internamente, sino que es absolutamente necesaria la imagen que percibe a través del espejo para lograr una autopercepción de su propio cuerpo y por tanto una constitución como sujeto.

Así mismo, tampoco sería suficiente con la sola percepción de la imagen en el espejo, si el niño no es capaz de reconocer esa imagen como la suya propia. Por lo que se hace absolutamente necesario este proceso interno que sucede a continuación en el estadio del espejo que se denomina como la autopercepción y el reconocimiento de la propia imagen. Por tanto, la constitución del yo se logra a través de los dos aspectos, el externo y el interno, se logra a través de la alienación de ambos.

Siguiendo a Pampliega de Quiroga (1988) desde la perspectiva de Pichón Rivière, el mundo interno y sus mecanismos, en los tres niveles: consciente, preconsciente e inconsciente, constituyen una organización, que a su vez elabora la estrategia de aquella gran organización que es el comportamiento por sí mismo. Al hablar de comportamiento, nos estamos refiriendo a la articulación de operaciones materiales y simbólicas, son operaciones que emergen a partir de una contradicción interna, algo inherente al sujeto, la contradicción entre necesidad y satisfacción.

2.3 El desarrollo y la estructuración

Debemos establecer las diferencias entre desarrollo y estructuración. Levin (1995) afirma que el sujeto no se desarrolla, sino que se estructura o no es sujeto; en cambio, quien sí se desarrolla es el niño. Respecto a esto el autor nos dice que el desarrollo está en relación con las funciones motrices, verbales, perceptivas, etc., sin embargo, es aquí donde el sujeto imaginariamente se “re-conoce”, ya que forma parte del funcionamiento imaginario del yo, lo que genera que se organice en forma singular, transformándose así en un soporte narcicístico. Así que, cuando una de las funciones

falla, por ejemplo, la motriz, es allí cuando se pone en juego la dimensión subjetiva del sujeto.

Es en estos puntos de encuentro, donde, según Levin (1995) el desarrollo psicomotor se desarrolla, donde el sujeto logra re-presentarse en esas organizaciones que son sus funciones motrices y corporales.

A partir de las funciones imaginarias es que el sujeto podrá apropiarse de la realidad, de otro modo, su relación con el mundo externo sería operado a través del automatismo madurativo y biológico, donde el discurso quedaría fuera en esta interacción, imposibilitando el lazo social.

Es el Otro quien inscribe una determinada entidad en el niño, a través del discurso, lo inscribe en el campo cultural, en el nacimiento, en la muerte, en la imagen de su propio cuerpo y en el movimiento como un sujeto. Lo inscribe en el mundo simbólico.

A su vez, Pampliega de Quiroga (1988) afirma en cuanto al pasaje de la experiencia a la representación, que en la experiencia con el objeto se logra una vivencia de satisfacción, donde se concreta una de las formas del vínculo madre-lactante, además de complejizarse y enriquecerse la conducta del niño con la emergencia de una nueva instancia representacional o ideatoria. Así, es como se logran asentar las bases de las operaciones simbólicas que preparan la acción o la sustituyen. En esta representación del objeto, como alucinación o pseudo percepción, reaparece la tensión de necesidad y se concreta la actividad ideatoria y representacional más básica y elemental del sujeto, consciente o inconsciente, lo cual antecede al pensamiento lógico y la fantasía.

2.4 Complejo de Edipo

Cuando Freud habla de la existencia del complejo de Edipo, se refiere a algo universal, algo que marca el esquema singular de cada sujeto, dependiendo de la propia experiencia de esta vivencia. Por lo que resulta inverosímil hablar de la construcción del psiquismo del individuo sin mencionar uno de los puntos clave en el psicoanálisis, que revolucionó la teoría del desarrollo psico-sexual.

Siguiendo a Freud (1923), quien habla de una categoría o estadio, dentro del propio yo, el ideal-yo o superyó. La esencia de este, es la identificación primaria y más importante del individuo, la identificación con el padre. El autor afirma que las elecciones de objeto que emergen en los primeros periodos sexuales y corresponden

al padre o la madre son el resultado de esta primera identificación, siempre y cuando el ciclo se desarrolle normalmente.

Freud (1910) describe las manifestaciones del complejo de Edipo desde que el niño es pequeño, en el período entre los tres y cinco años de edad, lo cual se da durante la fase fálica y su declinación determina el comienzo del período de latencia. El niño desarrolla un amor particular por la madre, además la considera como un bien propio, lo que genera una rivalidad con el padre en esa disputa por la posesión exclusiva de la madre. Lo mismo en el caso de la niña, esta se disputa con su madre la exclusividad en el vínculo de ternura con el padre.

En el caso del varón, Freud (1923) describe que todo comienza cuando este, a muy temprana edad, desarrolla una investidura de objeto hacia la madre, empieza con la acción de amamantamiento, y la conexión que surge entre ambos, se da por identificación con el padre. El vínculo entre padre e hijo es armónico, previo al refuerzo de los deseos sexuales del niño hacia la madre y la percepción de que el padre es un impedimento para estos deseos. La identificación-padre se torna hostil y deviene en una relación ambivalente.

Con la caída del complejo de Edipo, Freud (1923) afirma que el niño ve resignada esa investidura de objeto de la madre y se pueden dar dos posibles desenlaces, que resultan clave en su desarrollo psico-sexual: la identificación con la madre o bien, un refuerzo de esta identificación-padre.

En el caso de la niña, teniendo en cuenta la investidura desarrollada con su madre desde el amamantamiento, la fase preedípica implica un cambio de objeto amoroso, desde la madre hacia el padre. La actitud celosa y hostil sería hacia la madre, y, la actitud femenina, tierna es hacia el padre, desembocando también en un refuerzo de la identificación-madre. Según Bernard (1999) “El complejo de Edipo permite al sujeto establecer su ubicación respecto a la diferencia de los sexos y de las generaciones.” (p. 53)

Siguiendo a Freud (1923) este complejo es fundamental para el ideal del yo y afirma:

“Así, como resultado más universal de la fase sexual gobernada por el complejo de Edipo, se puede suponer una sedimentación en el yo, que consiste en el establecimiento de estas dos identificaciones, unificadas de alguna manera entre sí.

Esta alteración del yo recibe su posición especial: se enfrenta al otro contenido del yo como ideal del yo o superyó.” (p.35)

La represión del complejo de Edipo, se da gracias a la prohibición del superyó. La intensidad de este complejo es proporcional a la rapidez de su represión, determinando en el superyó la consciencia moral y puede que, así mismo, un sentimiento de culpa sobre el yo. (Freud, 1923)

Urribarri (2012) reafirma la importancia del declive del complejo de Edipo en el desarrollo del sujeto y asegura que:

“El desenlace edípico inaugura un nuevo orden intrapsíquico (a partir de la interdicción y la operancia del Superyó), y esos primeros años sumen al latente en el trabajo psíquico de tratar de lograr ese delicado equilibrio entre lo prohibido y lo permitido, lo promovido y lo logrado, lo ansiado y lo posible, lo placentero y lo displacentero, conciente de sus dificultades y sufrimientos, y en estado casi de alerta continuo.” (p.901)

Siguiendo a Brudny (1980) la represión primaria estructural, consiste en inhibir la investidura de determinadas huellas mnémicas, generando una contrarecarga que sobreinvierte otras. Por lo que, según el autor, esta sucede luego de acontecida la vivencia de satisfacción y el deseo, o bien, la vivencia de dolor y el afecto, y a su vez, estando en funcionamiento el proceso primario y el principio de placer. Esta represión da lugar al proceso secundario, permite que rijan el principio de realidad y se logrará el pasaje de la identidad de percepción a la identidad de pensamiento.

De esta forma, asegura Brudny (1980), es que se establecen las características que logran el funcionamiento del preconscious, o de las partes preconscientes del yo. Por lo que aquí se logra visualizar la importancia de esta represión primaria en la formación del preconscious, en la demarcación de los límites entre las dos zonas de vital importancia del aparato mental, como son las del Ello y el Yo, así como la influencia que tiene en todas las pulsiones de conservación y sexuales para así lograr la acción específica, lo que permitiría el acceso al objeto externo para lograr la satisfacción directa de esa pulsión.

3. Tercera parte: La violencia y la estructuración psíquica.

Siguiendo la línea de lo expuesto anteriormente, se pretende comprender la existencia de las diferencias entre el desarrollo psíquico de un sujeto violentado y el desarrollo de aquel que no ha sufrido ningún tipo de violencia intrafamiliar a lo largo de la estructuración de su psiquismo.

Distintos autores presentan conceptos que permiten pensar que existen determinadas vivencias o determinadas experiencias a lo largo del desarrollo psíquico que determinarían la estructura del psiquismo en la adultez y por ende el rol como sujeto social. Partiendo del pensamiento de que cada sujeto y cada desarrollo es singular, no existen dos estructuras iguales, pero desde aquí se pretende una aproximación para pensar las afecciones en la estructura de un sujeto violentado.

3.1 Intersubjetividad: El otro violento.

Anteriormente se mencionó la importancia de la presencia de un otro en el desarrollo de un sujeto y en la estructuración de su psiquismo. Incluso Levin (1995) asegura que no es posible esta construcción para el sujeto, sin otro que lo origine y lo sustente. Por eso, al pensar en ese otro, nos remitimos a un padre o una madre amorosos, que satisfacen las necesidades básicas del bebé, que lo piensan, que le prestan psiquismo y lo invisten. Pero, y ¿cuándo esto no sucede?

Previamente, se señalaron las características de la violencia, y dentro de esta, de la violencia física. Por lo que a partir de ahora, se buscará teorizar sobre la influencia de un otro violento en la estructura psíquica del sujeto. También se pretenderá observar qué sucede cuando el vínculo primario fundamental es violento, teniendo en cuenta las particularidades de cada sujeto.

Siguiendo a Bergeret (1990), quien menciona un estudio de Anzieu, se puede considerar que es posible advertir una doble corriente de sentimientos entre padres e hijos, sentimientos de amor y de violencia a la vez, sentimientos que cumplen una función estructurante de suma importancia en el psiquismo del niño y que a su vez genera una concepción dual del hijo, como un hijo querido y un monstruo, en el que se condensan deseos amorosos y angustias.

De acuerdo con Lacan (1977) los adultos progenitores son quienes cumplen el rol que permite el desarrollo de los más jóvenes, los padres son quienes contienen de manera

tal, que permite una economía de los instintos, a través de una comunicación mental y social. La coacción del adulto sobre el niño se destaca como la etapa más original, la esencia del sujeto y las bases de su formación moral. El autor ve a la familia como la base de los sentimientos, quien transmite estructuras de conducta y representación.

Pensando a la familia como grupo social, como primer grupo de pertenencia del sujeto en su proceso de socialización, Bernard (1999) asegura que “la organización del aparato psíquico está determinada, desde el principio, por la acción del grupo al que el sujeto adviene” (p. 42) por lo que considera al grupo como campo de despliegue del inconsciente de los miembros, y afirma que el grupo organiza el espacio intrapsíquico.

Además de la importancia de la familia, como grupo estructurante en el psiquismo, se destaca la relevancia de la relación madre-hijo, ya que es el nacimiento de todas las relaciones y constituye la esencia o el elemento más antiguo sobre el que se apoyan el resto de las relaciones futuras. Bergeret (1990) habla de que “la lucha por el poder y por la supervivencia, la voluntad de poder y la voluntad de supervivencia comienza entre la madre y el hijo (...)” (p.44) es decir, lo más esencial en el sujeto social, la supervivencia en relación con otros sujetos.

Este vínculo, se constituye como el más importante en la vida de un sujeto. Principalmente por lo que implica para la propia supervivencia, teniendo en cuenta que el bebé cuando nace es impotente y que no sobreviviría sin contar con los cuidados de un otro. Freud (1923) también se refirió a los vínculos primarios y por sobre todo a los efectos que tienen las primeras identificaciones en el sujeto a la edad más temprana, afirma que estos vínculos serán “universales y duraderos”. (p. 33)

La universalidad de este vínculo se destaca por lo biológico, por la significación de la figura de una madre en los primeros tiempos del infans, por lo que implica ésta para la supervivencia de ese bebé en los primeros tiempos de vida. Pero teniendo en cuenta el pasaje de lo biológico a lo psicológico, podríamos pensar, además, en la indisponibilidad de lo vincular. Es decir, la madre que solo satisface necesidades y no procura la formación de pensamientos y psiquismo del niño, también estaría dejando una huella.

Al pensar la alteridad, esa separación que se da naturalmente a través de lo vincular, mediante los procesos internos que requieren de una maduración biológica y psíquica. La madre, o quien cumpla ese rol, puede generar una alteridad violenta, aquella que el niño no pueda tolerar, esa separación que apura los procesos internos del propio niño.

Bernard (1990) asegura que “la primera unidad de medida del psiquismo que emerge no es la representación de un objeto, sino la de un vínculo” (p. 49) destacando la importancia que tiene lo vincular el desarrollo psíquico. El autor menciona que la primera fantasía del niño va a ser la de la alteridad, la de esta unidad dual con su madre, la cual va a constituir el modelo de cada vínculo que ese sujeto vaya a establecer a partir de ese entonces.

Pensando en lo que representa esa madre para el niño en los primeros tiempos, donde es tan pequeño, que no logra concebir la alteridad, esa violencia va a ser percibida como propia, como autoagresividad. La madre es quien va a ser el nexo entre el mundo interno y el mundo externo, por lo que en un vínculo violento el niño recibe golpes y hostilidad del mundo externo, todo lo que este por fuera de él es violento.

En una relación de desapego o violenta con la propia madre, estaría condicionando cada vínculo futuro del sujeto, ya que, este vínculo primario funciona como “organizador común de todo vínculo” (Bernard, 1990. p.49). Teniendo en cuenta la naturalización del comportamiento en lo vincular, esta violencia, se traslada como una norma en las relaciones de pareja, en un grupo, dentro del núcleo familiar o institucional. Condicionándolo para el resto de su estructuración y desarrollo.

3.2 La violencia a través del Espejo

Previamente se destacó la importancia del estadio del espejo en el inicio de la estructuración psíquica, con respecto a la identificación del sujeto a través de su propia imagen corporal. La importancia de la presencia de un Otro formador, que complete al niño de forma tal, que le permita percibir la imagen propia y asumirla como tal. El deseo y el amor del Otro, se tornan estructurantes para el bebé, que por su edad evolutiva la percepción de su propia imagen es fragmentada, desunida, viviendo esto de manera angustiosa, buscando en el otro la armonía necesaria para su estructuración.

Siguiendo a Benyakar y Lezica (2006) quienes hablan de la dimensión afectiva de la pulsión, aseguran que puede expresarse de modos diferentes de acuerdo al espacio psíquico en el que sea procesada esta dimensión. Es decir, en el espacio originario donde el sujeto percibe lo que acontece como gestado por sí mismo y “por causa de uno mismo” (Aulagnier, 1997 citado en Benyakar y Lezica, 2006, p. 37) el afecto le

otorga la existencia a la esencia del sujeto, a lo más íntimo y se denomina sensación. Con esto se hace referencia a una elaboración desde lo subjetivo, lo que impacta en el psiquismo, es provocado por el propio sujeto. Benyakar y Lezica (2006) aseguran que “El afecto adquiere la cualidad lógica del espacio originario: el desconocimiento del objeto como tal” (p. 37)

En cuanto al segundo espacio psíquico, el primario, dicha sensación se transforma en emoción, es decir, la sensación puesta en relación, que siguiendo a Benyakar y Lezica (2006) se define “en relación” como “organizado en un conjunto representacional que incluye la lógica de procesamiento en dos categorías psíquicas: yo y no-yo”. (p. 38). De acuerdo con esto, el sujeto se constituye de sensaciones y emociones, de lo interno de sí mismo y de los estímulos externos, es en el espacio primario donde, según Aulagnier (1997), el deseo del otro tiene su lugar. La emoción se transforma en sentimiento, en la expresión del afecto en el espacio secundario.

Relacionando esto con un suceso de violencia vivido por el bebé, si este siente hambre, sueño o frío, esas son sensaciones internas que provienen del propio cuerpo, pero si recibe un golpe o quizás gritos, pueden llegar a emerger sensaciones de gran intensidad que se viven como provenientes del propio cuerpo, y esta situación violenta será percibida en el espacio originario como generada por la sensación corporal que la acompañó.

Cuando el vínculo se torna violento entre una madre y su bebé, el niño queda vulnerable. La madre, no logra contener al niño en la angustia de la fragmentación corporal. Lacan (1977) afirma que esta fase se concibe como la primera identificación del sujeto, el niño percibe el cuerpo del otro como su propia imagen. Si ese otro es violento, el infans va a recibir esa imagen violenta como propia, incorporándola en su constitución psíquica. La agresividad se vuelve sobre el propio yo (je), el autor afirma que lo que el niño se ve imposibilitado a realizar lo ve realizado por el Otro, la respuesta violenta a sus necesidades también, condicionando el resto de los momentos que conciben a esta fase del desarrollo.

Al no recibir los cuidados necesarios para la completud de su propia imagen, podría pensarse en la continuidad de esta percepción de fragmentación. Es decir, el niño, a través de la maduración biológica adquirirá la capacidad de percibir su cuerpo como tal, pero durante esta fase, la vivencia angustiosa se perpetúa en el tiempo.

Siguiendo a Lacan (1977) el espejo que nos brinda la imagen del Otro, asegura al niño la coordinación motriz, unidad y dominio que solo con la maduración biológica no se alcanzaría a edades tan tempranas. Podríamos pensar en el retraso madurativo que implica la violencia en esta fase, no solo en cuanto a lo psicológico, sino también en lo biológico, no asumir el cuerpo como una unidad va a dificultar el dominio posterior.

Silvia Bleichmar (1995) destaca la importancia de la identificación para el desarrollo y afirma que “es la operación fundamental que genera las condiciones para instituir la subjetividad, al propiciar los requisitos de la constitución psíquica.” (p. 1)

3.3 Edipo y Superyó

En este último apartado, será de suma relevancia comprender que el desarrollo de un sujeto es continuo y el psiquismo prosigue en construcción, pero así mismo, desde el momento del nacimiento del niño hasta la disolución del complejo de Edipo se establecen las bases de dicha estructuración.

Freud (1923) destaca la importancia de la identificación primaria en la construcción del yo del individuo, la identificación con el padre o la madre determinarán las elecciones de objeto posteriormente. El autor afirmó que “el carácter del yo es una sedimentación de las investiduras de objeto resignadas, contiene la historia de estas elecciones de objeto.” (p. 31)

¿De qué manera se desarrolla el complejo de Edipo en un vínculo violento entre padres e hijos? Podría pensarse de distintas formas. Ya que varía en el caso de un niño o de una niña, o si el violento es el padre o la madre.

Volviendo a los dichos de Freud (1923) el niño desarrolla una investidura de objeto hacia la madre desde temprana edad, y la conexión con esta se da gracias a la identificación con el padre. En caso de que el padre sea violento con él, o con la madre, la identificación se daría por imitación del vínculo violento, modificando todo el proceso.

Si el niño es violentado por su propia madre, podría pensarse que la investidura de objeto y ese amor particular se vea teñido por esta violencia, que se relacione amor con posesión y violencia y la represión no surja con tal intensidad ya que no resulta necesario. Freud (1926) afirmó que “las represiones surgen en dos situaciones diferentes: cuando una percepción externa despierta un impulso instintivo indeseado y

cuando un tal impulso emerge en el interior, sin estímulo alguno externo provocador” (p. 6)

Siguiendo a Urribarri (2012) la resolución del complejo de Edipo remite al sujeto a un nuevo ordenamiento intrapsíquico, lo cual conlleva la aparición del superyó y lo que es culturalmente aceptado. A partir de este momento surgen los diferentes mecanismos defensivos.

Podríamos pensar que el ordenamiento simbólico al cual nos introduce el superyó como heredero del complejo de Edipo, tendría una debilidad más acentuada que en otros casos en sujetos que han sido violentados. Esto se vería reflejado en una flexibilidad en la consciencia moral y en cuanto al yo ideal del sujeto, este se vería afectado de acuerdo a los modelos que imaginariamente se ha identificado.

Flexibilidad, ya que, podría decirse que sí existe la consciencia moral, pero los límites aparecen “corridos”. La naturalización de la violencia hace imposible la completud del superyó, las exigencias o las prohibiciones de este ideal del yo, serán de acuerdo a la historia del sujeto y podrá repetirse el patrón de violencia en el cual el sujeto se constituyó.

Freud (1923) afirmó que el yo es la influencia del mundo exterior dentro del aparato psíquico, que incluso “se empeña en hacer valer sobre el ello el influjo del mundo exterior” (p. 27) a su vez, intenta remplazar el principio de placer por el principio de realidad. Pensando en el dominio del yo frente al ello, y en el yo de un sujeto violentado, un yo débil, resultado de la violencia recibida en el proceso de su estructuración, nos podríamos cuestionar la imposición de este yo frente al ello, por ende, la capacidad de separación del ello. Esto implica la percepción del propio cuerpo y las diferentes sensaciones, internas y externas, es decir, la desorganización afectaría la separación de lo consciente e inconsciente.

El superyó y las exigencias socioculturales harán del sujeto violentado, alguien con un yo debilitado y por ende de baja autoestima. Con fallas en la simbolización, lo que, al momento de un conflicto, será evidenciada la debilidad en el ordenamiento psíquico, recurriendo también al acto violento.

Reflexiones personales

La violencia tiene la particularidad de dejar marcas, tanto físicas como emocionales, causa daño tanto a quienes la reciben como a quienes la ejecutan y se transmite como un patrón de conducta.

Hace unos pocos años atrás, nuestros abuelos o incluso nuestros padres, fueron educados en la naturalidad de la violencia relacionada con la autorización parental, la violencia como castigo educacional.

Como se mencionó anteriormente y de acuerdo con Levin (1995) no existen dos desarrollos iguales, es decir el contexto violento y el ser objeto de violencia o abuso, no determina la estructura de un sujeto. Los efectos de la violencia dependen, siempre, de la singularidad de cada individuo. Sin embargo, sí se establecen particularidades por lo vivido, que se torna importante estudiar para la prevención y posterior repetición de patrones de conducta.

El último Informe de Gestión del año 2015 de SIPIAV muestra datos sobre situaciones de maltrato y abuso sexual en la infancia, los cuales fueron registrados en el Sistema de Información para la Infancia (SIPI) del INAU. En estos últimos datos, se muestra un aumento en el número de casos con respecto a años anteriores, pero rápidamente, en el informe se busca aclarar que no se refiere a un aumento de casos, sino a una mejora en la identificación y registro de situaciones de maltrato y abuso hacia niños, niñas y adolescentes.

Esto genera una satisfacción, y se debe destacar el accionar del Estado, con respecto a la información divulgada en los medios de comunicación para la prevención y pronta identificación de la violencia hacia uno de los sectores más vulnerables de nuestra población.

A lo largo de este trabajo monográfico, se intentó aislar la violencia física, de otros tipos de violencias en la infancia, sin embargo, se torna difícil la existencia de un tipo de violencia, sin la otra. Por ejemplo, en el estudio de los efectos de la violencia física durante el desarrollo de un niño, se destacó las huellas que este tipo de violencia deja en la estructura del psiquismo, huellas que naturalizan este patrón. Por lo que este daño se torna emocional.

Desde el momento del nacimiento, o incluso antes, ya que algunos postulados así lo determinan, hasta el momento del declive del complejo de Edipo, se establecen las bases que determinan la estructuración del psiquismo de los individuos. La supervivencia del ser humano depende de la existencia de otro, de un otro armador, que origine la estructuración, psicológica, y el desarrollo biológico. En este camino de lo biológico a lo psicológico se hace determinante la disponibilidad vincular de la madre o quien cumpla ese rol.

Con el ingreso del fenómeno de la violencia en este camino, tanto lo orgánico como lo emocional tienen un giro trascendental en la vida de los individuos, la naturalización de este fenómeno hace que esto se vuelva un problema social, difícil de controlar por ocurrir en el ámbito privado.

Pensando en los pequeños pasos que se han dado durante estos pocos años, en referencia a la identificación de casos de violencia infantil, han sido significantes de grandes avances, en palabras de Deleuze (2002) “el intercambio o la sustitución de particularidades define nuestra conducta con respecto a la generalidad” (p. 21) La presencia del Estado es cada vez mayor para disminuir la violencia, los niños conocen sus derechos, y la sociedad muestra un repudio frente a este fenómeno, sin embargo, los registros del SIPIAV (2015) reconocen más de cinco situaciones por día de violencia contra niños, niñas y adolescentes.

Por eso desde aquí se buscó dilucidar los efectos que la violencia genera en los sujetos, por ende, en la sociedad. Para así, poder trabajar en la prevención y procurar un mejor abordaje clínico, lo que a decir de Lacan (1977) en referencia a lo inconsciente y lo verbal, “las heridas, enfermedades y curvaturas de ese combate de la vida o muerte humana (...) son llevados a lo más sordo” (p. 39) aquello que hizo daño, se traslada al inconsciente.

Es importante finalizar resaltando la importancia de los primeros momentos en la vida de un sujeto para su posterior desarrollo, destacando una “base segura” (Bowlby, 1989) como lo es el apego. Teniendo en cuenta que siempre existen fallas en el psiquismo de los individuos, si las fallas se dan desde el principio de la formación del psiquismo, todo se irá estructurando con fallas, generando así una vulnerabilidad psíquica en el sujeto.

Referencias Bibliográficas

Araújo, A. M. (2011). Acerca del tiempo y desde los espacios inciertos de la Hipermodernidad: La Sociología Clínica. En *Sociología Clínica: una epistemología para la acción*. (pp. 105-106) Montevideo: Psicolibros.

Aulagnier, P. (1993). *La violencia de la interpretación*. Buenos Aires: Amorrortu

Aulagnier, P. (1998). *Los destinos del placer. Alineación, amor, pasión*. Buenos Aires: Paidós.

Benyakar, M. y Lezica A. (2006). *Lo traumático: Clínica y paradoja*. Abordaje clínico.vol.2 Buenos Aires: Biblos

Bergeret, J. (1990). *La violencia fundamental. El inagotable Edipo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica

Bernard, M. (1999). Los organizadores del vínculo. De la pulsión al otro. Psicoanálisis de las configuraciones vinculares. La perspectiva vincular en psicoanálisis. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*. 22(1), (41-70)

Bleichmar, S. (1995). Las condiciones de la identificación. *Revista de la Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados*, (21)

Bleichmar, S. (2008). *Violencia social-violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades*. Buenos Aires: Noveduc

Bleichmar, S. (2010). *La subjetividad en riesgo*. 2ª ed. Buenos Aires: Topía

Bleichmar, S. (2010). *Psicoanálisis extramuros: puesta a prueba frente a lo traumático*. Buenos Aires: Entreideas, 2010.

Bowlby, J. (1989). *Una base segura: Aplicaciones clínicas de la teoría del apego*. Buenos Aires: Paidós

Brudny, G. (2006) Complejo de Edipo y su disolución o represión primaria en la obra de S. Freud. *Psicoanálisis APdeBA* – 23 (1) Recuperado de

<http://www.apdeba.org/wp-content/uploads/Brudny1.pdf>

Cicccone, A. (2001) *La eclosión de la vida psíquica*. Traducido por la Psic. Silvana Vignale del original en francés “L’eclosion de la vie psychique” En Cicccone, A., Lhopital, M. (2001) *Naissance à la vie psychique*. Psychismes, Dunod. Recuperado de:

<http://eva.psico.edu.uy/file.php/285/LaeclosiondelavidapsiquicaCICCCONE.pdf>

Deleuze, G. (2002). *Diferencia y repetición*. Buenos Aires. Amorrortu.

Dolto, F (1987). *Seminario de psicoanálisis de niños 1*. México: SXXI

Freud, S. (1976). La sexualidad infantil. En *Obras Completas Sigmund Freud*. (vol 7 pp. 157- 182) Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1901-05)

Freud, S. (1976). Inhibición, síntoma y angustia En *Obras Completas Sigmund Freud*. (Vol. 20. pp 71-83) Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1926 [1925])

Freud, S. (1976). El yo y el ello. En *Obras Completas Sigmund Freud*. (Vol 19 pp. 21-29) Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1923)

Freud, S. (1976). Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre. (Contribuciones a la psicología del amor, I) En *Obras Completas Sigmund Freud*. (Vol. 11. pp 155 -168) Buenos Aires: Amorrortu (Trabajo original publicado en 1910)

Giberti, E. (2005). Malos tratos y las violencias contra niños y niñas. En Giberti, E. (comp) *Abuso sexual y malos tratos contra niños, niñas y adolescentes* (pp. 275- 279) Buenos Aires: Espacio

Giorgi, M. (2005). De los vestidos que nos visten En Bafico, Giorgi, Ojeda y González (2005) *El entramado de la locura: Una perspectiva psicoanalítica*. (pp. 79-110). Montevideo: Psicolibros – Waslala

INAU. Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia SIPIAV (2015.) Informe de Gestión Recuperado de <http://www.inau.gub.uy/index.php/component/k2/item/1944-sipiav>

Jeammet, P. (2002). La violencia en la adolescencia: una respuesta ante la amenaza de la identidad. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del niño y del adolescente*.33 /34, 59-91

Julien, P. (1992). *El retorno a Freud de Jacques Lacan*. México: SITESA.

Lacan, J. (1949). *Seminario 1: El estadio del espejo como formador del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica*. México: SXXI

Lacan, J. (1977). *La familia*. Buenos Aires: Homo Sapiens

Lacan, J. (1953) *Lo simbólico, lo imaginario y lo real*. Recuperado de <http://e-diciones-elp.net/images/secciones/documentos/L-53-07-08.pdf>

Levin, E. (1995). *La infancia en escena. Constitución del sujeto y desarrollo psicomotor*. Buenos Aires: Nueva Visión

Palmier, J.M. (1971). *Jacques Lacan, lo simbólico y lo imaginario*. Buenos Aires: Proteo.

Pampliega de Quiroga, A. (1988). *Proceso de constitución del mundo interno*. Montevideo: C.E.U.P. Departamento de publicaciones.

Pichón- Rivière. E. (1987). *El proceso creador. Del psicoanálisis a la psicología social* (Vol. 3) Buenos Aires: Nueva Visión

INAU – Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia SIPIAV (2007). *Protocolo de Intervención para Situaciones de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes*. Recuperado de http://www.infoviolenciadomestica.org.uy/documentos/Protocolo_SIPIAV.pdf

Real Academia Española. Diccionario de la lengua Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=brdBvt6>

Rodulfo, R. (2009). *Trabajos de lectura, lecturas de violencia. Lo creativo-lo destructivo en el pensamiento de WINNICOTT*. Buenos Aires: Paidós

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes,

Sierra, C. & Sanabria, Z. (2003). *La violencia intrafamiliar y su vinculación con la autoestima del estudiante de educación básica*. Revista Ciencias de la Educación. .2. (22) 13-34

Urribarri, R. (2012). Sobre estructuración psíquica y subjetivación: latencia, duelos y adolescencia, sus implicancias en la patología en adultos. *Revista de Psicoanálisis*. 69(4) Recuperado de <http://bibliotecadigital.apa.org.ar/greenstone/collect/revapa/index/assoc/20126904p0899.dir/REVAPA20126904p0899Urribarri.pdf>

Vega, V. (2015). *El complejo de Edipo en Freud y Lacan*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Psicología Evolutiva Adolescencia. Cátedra 1. José A. Barrionuevo. Recuperado de:

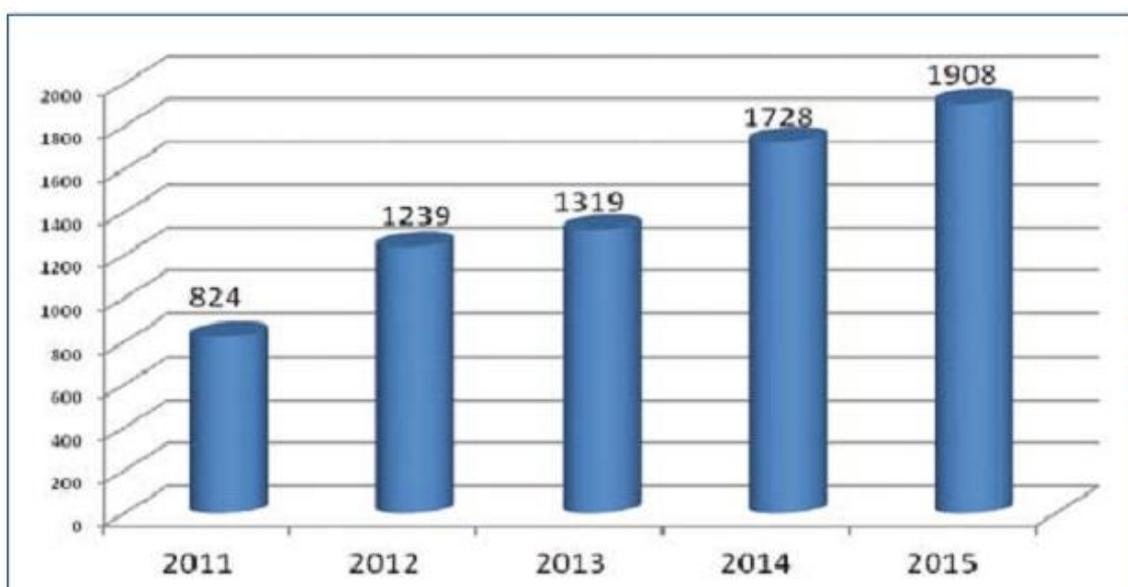
http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/055_adolescencia1/material/archivo/complejo_edipo.pdf

Winnicott, D. W. (1993) *Realidad y juego*. Barcelona Gedisa.

Zukerfeld, R. y Zonis, R. (2006). Addenda. Vicisitudes de lo traumático: vulnerabilidad y resiliencia. En: Benyakar, M. y Lezica, Á. (2006). *Lo traumático. Clínica y paradoja*. Vol 2 Abordaje clínico. (pp. 106-148). Buenos Aires: Biblos.

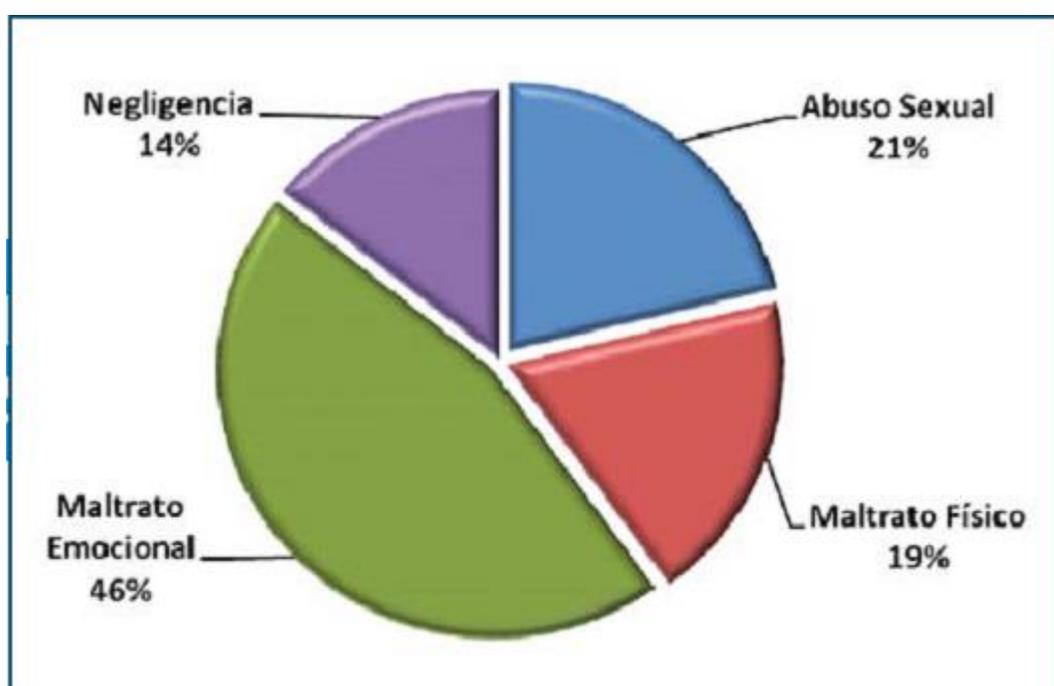
Anexos

Gráfico de registros completos de las situaciones de violencia contra niños, niñas y adolescentes en Uruguay.



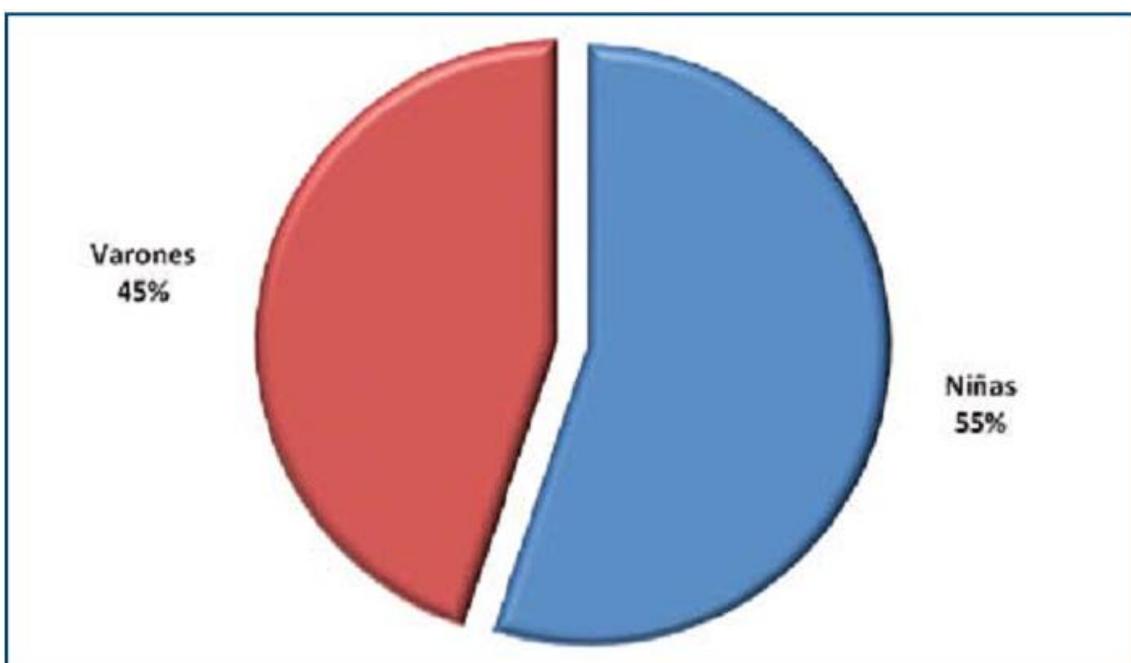
SIPIAV – Informe de Gestión – 2015 (p. 36)

Gráfico sobre los tipos de violencia registrados hacia niños, niñas y adolescentes durante el año 2015 en Uruguay



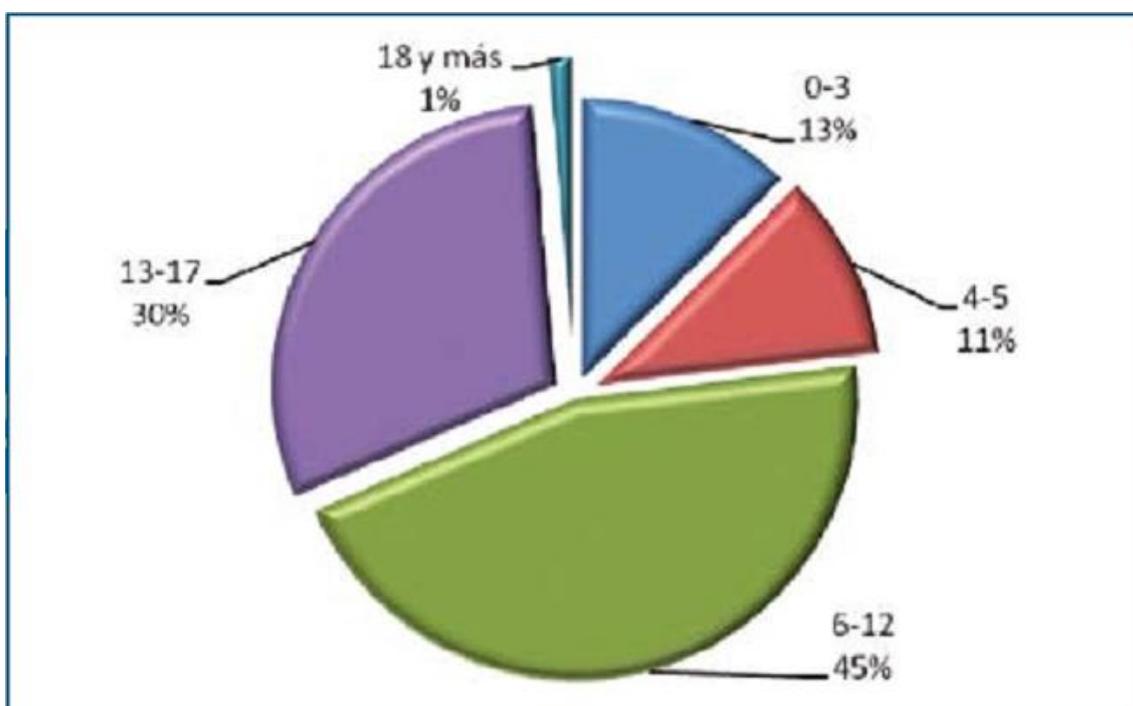
SIPIAV – Informe de Gestión – 2015 (p. 37)

Gráfico de discriminación por sexo de situaciones de violencia registradas hacia niños, niñas y adolescentes durante el año 2015.



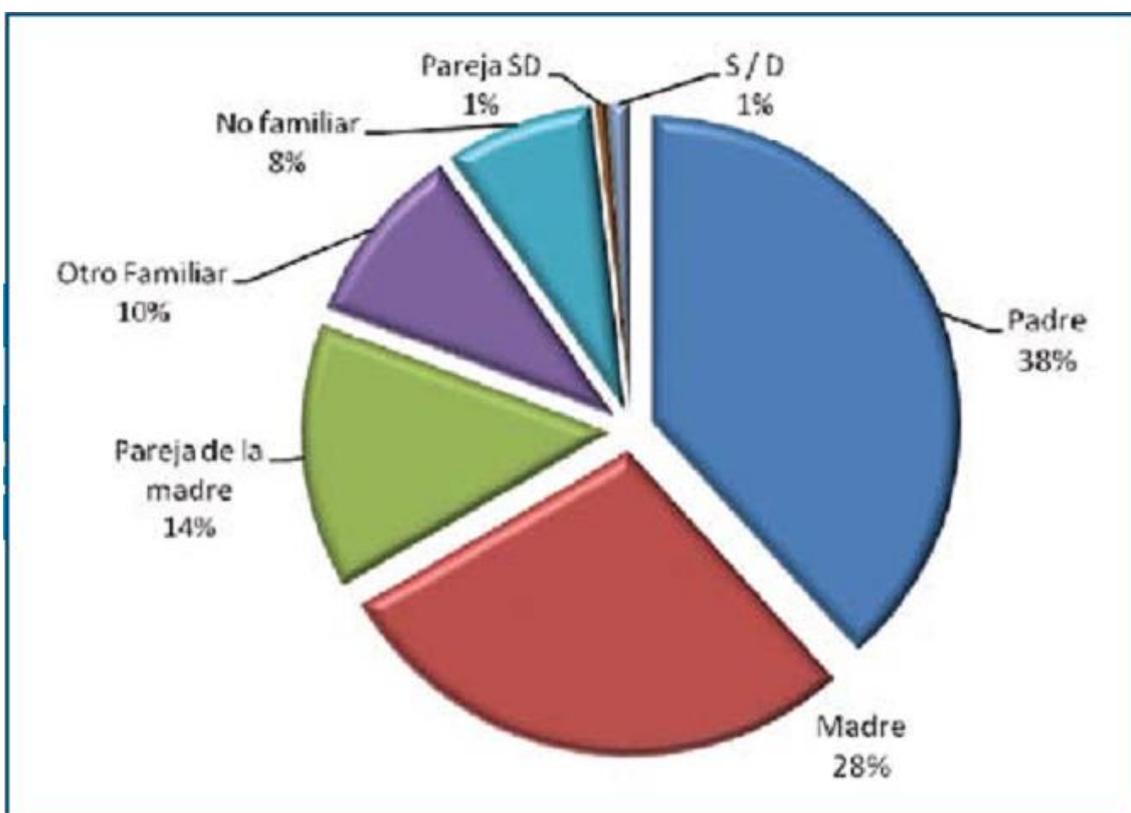
SIPIAV – Informe de Gestión – 2015 (p. 34)

Gráfico de discriminación por franja etárea de situaciones de violencia registradas hacia niños, niñas y adolescentes durante el año 2015.



SIPIAV – Informe de Gestión – 2015 (p. 35)

Gráfico del tipo de relacionamiento de niños, niñas y adolescentes con el agresor durante el año 2015.



SIPIAV – Informe de Gestión – 2015 (p. 41)